

Fecha: 14-08-2025
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Municipios cordilleranos solicitan revisar legislación ante alza de la luz

Pág.: 10
Cm2: 708,7
VPE: \$ 1.704.358

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

10.000
30.000
☐ No Definida

Alcaldes de Biobío emplazaron al Ejecutivo y parlamentarios por la Ley de Equidad Tarifaria

Municipios cordilleranos solicitan revisar legislación ante alza de la luz

Tras reunirse con el seremi de Energía, se pidió aclarar la rebaja por la operación de hidroeléctricas y apoyo para proyectos energéticos.

Por Diana Aros Aros
diana.aros@diarielsur.cl

La Asociación de Municipios Cordilleranos del Biobío (Amcordi) llevó a cabo una reunión con el seremi de Energía, Danilo Ulloa, luego de que alcaldes solicitaran conversar con el Gobierno por el alza sostenida en las cuentas de electricidad y revisar la aplicación de la Ley de Equidad Tarifaria y el Reconocimiento a la Generación Local. Y es que uno de los temas centrales de esta ley, promulgada en 2016, establece una reducción de tarifas eléctricas en comunas con alta presencia de generación de energía, normativa que permite alcanzar hasta un 50% de disminución de costos para hogares residenciales, dependiente de la intensidad energética local.

Sin embargo, desde la asociación, conformada por 7 municipios de la zona cordillerana de la Provincia de Biobío, manifestaron que, pese al tiempo que ha transcurrido desde la publicación de la ley, esta no se ha visto reflejada. Pablo Urrutia, alcalde de Quilaco y presidente de la Amcordi, fue enfático en decir que para las comunas el balance de la Ley de Equidad Tarifaria es negativo, ya que "lleva 9 años aquí en el país y en estas comunas no se ha aplicado, y ese es nuestro dolor. Pero el seremi nos hizo ver que si se está aplicando, que, en Quilaco y Alto Biobío, por ejemplo, tienen la tarifa más baja, pero nos castiga la densidad de población, están



Municipios se reunieron con el seremi de Energía para abordar la situación tarifaria a nivel regional.

• Energía fotovoltaica

Santa Bárbara se adjudicó un proyecto de Parque Solar Comunitario, el cual busca aportar a la reducción del costo energético. El resto de municipios de la Amcordi prevén unirse a esta iniciativa para así crear un sistema que otorgue apoyo a las familias.

muy lejos las casas una de otras y lo que es postes, cables, transformadores, lamentablemente lo pagan las comunidades".

Si bien el jefe comunal reconoce y entiende que el aumento del costo de la luz es algo transversal a nivel nacional, Urrutia afirmó que por ser comunas donde operan hidroeléctricas la legislación sí debería ayudarlos.

CAMBIO EN LA NORMATIVA

El alcalde de Santa Bárbara, Cristian Osés, fue crítico respecto de la aplicación de la legislación a nivel regional y sostuvo

que la conversación con el seremi le dejó "un sabor amargo". Osés indicó que como municipios quieren insistir sobre cambios en la normativa y que, junto a los parlamentarios, abordar una propuesta que considere la realidad territorial y distribución de las viviendas.

"En el cálculo para determinar el costo de la energía, se toma también la cantidad de habitantes por metro cuadrado y creemos que eso debería tener un cambio, debería considerarse dentro de estos parámetros también lo que es las zonas de sacrificio, las zonas que hoy día cuentan con estos

proyectos hidroeléctricos. Por ejemplo, en nuestra comuna, murió parte importante del turismo que estaba desarrollándose hacia mucho tiempo", lamentó el alcalde. Y es que el desarrollo económico se ha visto mermado a causa de la misma creación de represas, ya que, según dijo, no se han generado los puestos de trabajo o aportes suficientes por parte de las empresas que han liderado estos proyectos.

"Vamos a empezar a levantar una propuesta hacia nuestros parlamentarios, que son ellos quienes votan la ley, esta Ley de Equidad Tarifaria, que lamenta-

Queremos llegar a una especie de royalty minero, copiar lo que pasó con la gran minería y que, por tener represas, por ser zonas de sacrificio, que nos ayude a que baje la luz para tener un aporte".

Pablo Urrutia
presidente Amcordi Biobío

blemente lo de equidad no tiene nada", señaló.

OBJETIVOS

Al ser consultado, el seremi de Energía sostuvo que "el avance de iniciativas como la Ley de Equidad Tarifaria y el Parque Solar Comunitario nos demuestra que la descentralización energética es posible y necesaria. Estamos impulsando proyectos que no solo generan energía limpia, sino que entregan beneficios económicos reales y medibles a las familias".

En esa línea, el alcalde Pablo Urrutia agregó que en la reunión la autoridad regional explicó que "una vez que empiece a operar la cuarta represa que es Rucalhue Energía, obligatoriamente nos tiene que bajar la luz porque va a ser la primera represa que va a empezar en esta Ley de Equidad Tarifaria, las otras ya estaban operando antes de que empezara la ley".

No obstante, insistió en que trabajarán para comprobar que la Ley de Equidad Tarifaria se esté aplicando en la Región y adelantó que se reunirán como asociación con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), para que a través de la institucionalidad se detalle en cada boleta la aplicación de la rebaja debido a la ley por la presencia de hidroeléctricas. "Y el objetivo principal, es que queramos llegar a una especie de royalty minero, copiar lo que pasó con la gran minería y que, por tener represas, por ser zonas de sacrificio, que nos ayude a que baje la luz para tener un aporte y que por último las empresas tributen acá en el territorio y no en Santiago o en zonas donde no hacen el daño, y ahí vamos a presionar", cerró Urrutia.